

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Turismo, Cultura y Medio Ambiente

**2299 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 16 de marzo de 2018 por la que se aprueba para su incorporación al Plan anual de aprovechamientos 2017, la relación de los asentamientos apícolas en montes de utilidad pública de propiedad municipal y de la CARM.**

Con fecha 16 de marzo de 2018 se dicta resolución complementaria a la de 17 de octubre de 2017 que aprueba el Plan anual de aprovechamientos de los montes de utilidad pública de la Región de Murcia para el año 2017, a fin de incorporar al citado documento la relación de asentamientos apícolas en montes de utilidad pública de propiedad municipal y de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Lo anterior, de conformidad con el artículo 45 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se hace público para general conocimiento, con indicación que el mismo se encuentra a disposición en las oficinas de la Dirección General de Medio Natural sitas en la Plaza Juan XXIII, s/n, de Murcia, y en la Web <http://bit.ly/1JToIic>

Murcia, 20 de marzo de 2018.—La Directora General de Medio Natural, Consolación Rosauro Meseguer.